

PARA UNA HISTORIA «DESDE ABAJO» DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Invitación a la investigación comparativa internacional*

Christian Topalov (**)

El desarrollo de las investigaciones sobre las políticas sociales realizadas en los últimos años desde una perspectiva marxista, ha puesto en cuestión el mito del Estado benefactor. Topalov, en el presente texto, propugna un cambio de sentido y centrarse en los efectos de las políticas sociales, a partir del estudio de las transfor-

ESDE hace una decena de años, se vienen desarrollando en numerosos países una serie de trabajos sobre las políticas sociales, inspirados por una problemática marxista. Estas investigaciones, especialmente numerosas en el campo de la vivienda y de los equipamientos colectivos de consumo, tienen desde ahora en su haber importantes resultados empíricos y teóricos. Se conocen mejor las contradicciones sociales de la urbanización, la organización capitalista de la producción de la vivienda, los conflictos que han dado forma a las políticas urbanas. Se está más capacitado para coordinar las diferentes políticas sectoriales referidas al desarrollo global de las sociedades capitalistas.

(*) El presente artículo fue presentado en el Congreso Mundial de Sociología celebrado en México en agosto de 1982 y cedido amablemente por su autor para su traducción y publicación en Ciudad y Territorio.
(**) Christian Topalov es investigador en el C.S.U. contando con una amplia e interesante aportación en temas urbanos y especiales, en especial sobre la renta del suelo y la promoción inmobiliaria. Traducción de Adellina Martínez. Revisado por Maite Martínez Pardo.

Un resultado importante de esta corriente de investigación es la puesta en cuestión del "mito del Estado bienhechor" (1), que dominaba hasta ahora todos los trabajos sobre el tema. Se suponía que el Estado reconocía las necesidades de las clases más desfavorecidas de la población, que los mecanismos de mercado no conseguían satisfacer. Cada vez más democrático y, por consiguiente, más sensible a las presiones de estas clases subalternas, intervendría más en su favor, para que el interés general no fuera sacrificado a los intereses particulares, ni los más débiles a los más fuertes, ni el progreso social al desarrollo económico. El Estado manifestaría en este terreno, como en los otros, una doble función: garantizar el equilibrio entre los intereses de las clases ciudadanas y favorecer la racionalización del desarrollo y la modernización de la sociedad.

(1) Retomando la expresión de P. Marcuse en su análisis crítico de la política de la vivienda en los Estados Unidos (MARCUSE, 1978).

